



# CRONICA TAURINA

### ¿LAS MULTAS DE LOS GANADEROS PARA FINES BENEFICOS? : : : ADMIRABLE!

Leemos en un diario de Madrid: "Ayer publicábamos en esta sección un telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona dando cuenta de que al ganadero de Salamanca, Encinas, le había sido impuesta por el gobernador civil una multa de 2.300 pesetas por falta de peso en la corrida que el lunes de Pascua lidiaron mano a mano en Barcelona Lalandia y Bienvenida.

Como la mayoría de estas multas no suelen hacerse efectivas, nosotros rogamos al ministro de la Gobernación que dicte una orden disponiendo que estas multas se destinen a un fin benéfico y humanitario como la Campaña contra el Cáncer o la Liga Antituberculosa.

Destinándolas a estas Instituciones se tendrá la seguridad de que se hacen efectivas, y además, no se condenan. Siguiendo el antiguo sistema estamos expuestos a que los ganaderos que son personas influyentes, logren dejar sin efecto la sanción de la autoridad. Reiteramos al ministro nuestro ruego en nombre de tanta gente que muere atacada por esos terribles morbos de la humanidad por no alcanzar a ellas las disponibilidades económicas de esas entidades."

### UN EMPRESARIO QUE SUFRE UNA DISTRACCIÓN

Leemos en "El Pueblo Manchego", de Ciudad Real: "En el tablón de anuncios del Ayuntamiento ha sido colocado un anuncio requiriendo al empresario de la novillada del domingo de Pascua para que abone la contribución, la que, sin duda, por un olvido, se marchó sin pagar.

### LA COSAS DE "DOMINGUIN"

El inquilino "Dominguín" está dispuesto a dar en Aranjuez el 30 de Mayo con motivo de las fiestas de aquella localidad, dos "mano a mano" fantásticos en un solo día.

Por la mañana "Bienvenida" y Ortega, y por la tarde Lalandia y Ortega. Y por la noche, que ustedes descansen.

### CHARLOT Y BELMONTE

El pelotero "Charlot" ha anunciado su venida a España y ha expresado deseos de ver torear a Belmonte a quien ha escrito con tal fin.

Y Belmonte se dispone a complacer al famoso toro de la bimba y del hatoncito de Jaba, organizando una fiesta taurina, en la que se soltará un berrero para que "Charlot"—el auténtico—haga una probatina de torador. Lo grande va a ser que como salga bien la intención y comprenda que si reiso alguno se gana aquí torear mucho más dinero que en Hollywood filmando, vemos a "Cagancho" y demás colaterales del toro, formando "troupe" para anunciar por las calles al "as" de la risa.

### EL NOVILLERO "CLASICO"

Leemos en varios periódicos de aquella región, que el pasado lunes llegó a Alcoy, de regreso de su viaje a América, el notable matador de novilleros Andrés Coloma (Clásico), a quien sus paisanos han tributado un recibimiento casi apoteósico.

Fue obsequiado con un banquete y se celebraron otros actos en su honor.

Clásico, que comenzará la temporada actual en Alcoy el domingo 26, ha sido contratado últimamente para dos corridas más en Barcelona, una en San Sebastián y dos en Madrid.

La de Cádiz creemos que se le dará en el mes de Mayo.

### VERDADES.



### ¿Qué le gusta al niño?

## El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El más potente regenerador contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, etc., combate eficazmente la inapetencia.

Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

# Parada militar El nuevo alcalde de San Fernando

Por disposición superior, mañana domingo, a las once, y en la plaza de San Antonio, se verificará una parada militar, a la que asistirán todas las fuerzas de la guarnición, para dar lectura a una alocución del Capitán general de la región.

### DE COLOBRACION

Ha sido nombrado alcalde del Ayuntamiento provisional de este ciudad, el señor don José Quevedo Moreno, republicano de abolengo, hombre laborioso y de honradez intachable, que hizo más de cuarenta años por la implantación de la República Española con fe y constancia en sus ideales.



### RECUERDOS HISTORICOS

### Las elecciones municipales en España hace dos mil años

Una advertencia previa. Los hechos históricos, principalmente los que tienen una remota antigüedad, despiertan grandes dudas, tanto en los detalles como en su misma veracidad. El hecho que se anuncia en el epígrafe de este artículo está en el mismo caso, y la mayoría de los lectores dudarán sobre la verdad de los conceptos que han de constituir su contenido. Por eso nos interesa hacer constar que cuanto vamos a decir está tomado, casi literalmente, de las leyes municipales que Roma daba a España, las cuales, grabadas en bronce, según costumbre de la época, guardaban los Municipios muchas de las cuales, enterradas durante varios siglos, han sido descubiertas en la segunda mitad del siglo XIX. Tales son, por ejemplo, los bronce de Osuna, Salpensa, Málaga, Aljustrel, etc. Por eso, precisamente, la organización municipal de la España romana, antes ignorada, es a partir del descubrimiento de esos bronce perfectamente conocida.

Se designaban por elección los magistrados municipales, es decir los Duumvivos, Ediles y Cuestores. A los primeros, magistrados supremos, les correspondía el gobierno y administración de los Municipios; los ediles tenían a su cargo la policía de los caminos, de los baños y del mercado, la inspección de los pesos y medidas, el aprovisionamiento de trigo y la conservación del orden en los espectáculos públicos; y finalmente, los Cuestores tenían a su cuidado la custodia y administración del Tesoro municipal.

Los que aspiraban al ejercicio de estos cargos debían presentar su candidatura con cierta anticipación, y si tenían las condiciones legales, el presidente de los comicios, que era el más antiguo de los Duumvivos, hacía anunciar los nombres por medio de carteles en los sitios públicos. Llegado el día de la elección se procedía por separado a la votación de los diversos funcionarios municipales.

Votábase por curias, y en ellas emitían sufragio, no sólo los ciudadanos, sino también los incolas, es decir, aquellos que, sin ser naturales de una población, tenían en ella su domicilio habitual. Cada curia tenía un lugar para la votación. Los electores depositaban su papeleta con el nombre del candidato que preferían, en la urna electoral que se llamaba "cista".

Esta era vigilada por tres ciudadanos pertenecientes a otra curia diferente de aquella en que se hacía la votación, los cuales se llamaban "questores", aparte de que cada candidato podía designar un individuo que vigilase en su nombre punto a la "cista". Los "questores" que por razón de su oficio no podían votar en su curia, votaban en aquella en que accidentalmente ejercían el cargo.

Terminada la votación, unos funcionarios especiales que se llamaban "diribitores", cuya misión era contar los votos, consignaban en un acta el resultado del escrutinio y la entregaban al presidente de los comicios, el cual, sumando los escrutinios de las diversas curias, proclamaba al candidato que había obtenido mayoría relativa de votos.

En caso de empate, los padres con hijos y los casados eran preferidos respectivamente a los casados sin hijos y a los solteros; cuando el empate era entre personas del mismo estado y condición, se decidía por la suerte. Las condiciones exigidas para aspirar al desempeño de los cargos municipales eran las siguientes: ser de condición ingenua; no haber sufrido ninguna condena, ni ejercido cargo inhonorable; haber cumplido treinta años o haber servido cierto número de ellos en el ejército. Estas condiciones muestran que eran muy codiciados los cargos municipales.

Para asegurar la sinceridad electoral se disponía que los candidatos no podían hacer donativos ni distribuir víveres al pueblo; ni podían tampoco, bajo severas penas, dar convites en que pasara de nueve el número de los convidados. Por el contrario, cuando ya eran elegidos, y antes de tomar posesión de cualquiera magistratura, era obligatorio entregar cierta cantidad para construcciones y espectáculos públicos.

Finalmente, los magistrados municipales estaban obligados a responder civilmente de los perjuicios causados, tanto a la ciudad como a los particulares, en el desempeño de sus cargos, para lo cual se les exigía cierta fianza con que pudiera hacerse efectiva aquella responsabilidad.

Estos son los principios, según enseñan los citados bronce, que en materia electoral, regían en tan remota edad. Los españoles actuales que han ido orgullosos a practicar un derecho, que creen conquista de los tiempos modernos, deben saber que sus paisanos de hace veinte siglos hacían igual. **CESAR MANTILLA.**  
Catedrático de Historia del Derecho.

Recordamos aquellas secciones en la que el hoy alcalde de San Fernando, defendía desde los escaños al noble pueblo de Cádiz de las artimañas y componendas de la antigua política, y levantaba con brío su voz en la sala capitular con el beneplácito del pueblo que lo aclamaba y lo acompañaba hasta su casa, haciéndole objeto de demostraciones de entusiasmo.

Don José, se trasladó hace años a San Fernando por exigencia de su negocio donde seguía a sus ideales, y ya alejado de la política activa bastó que unos amigos le indicaran que era preciso su nombre para la candidatura republicana para que a pesar de lo que esto representaba para quien ya está viejo y dedicado a su negocio y al cariño de lo suyo, para que se sacrificara una vez más por su ideal.

Salió triunfante en las urnas, porque tenía que ser así, hombre de su temple, de su abolengo republicano, de su honradez y constancia, tienen que triunfar por encima de todas las rastroterías de la antigua política.

Hoy ostenta el cargo de Alcalde del Ayuntamiento provisional republicano de San Fernando, el tiempo que ocupe el sillón presidencial será el que siempre fué el hombre bueno, honrado, respetuoso, humilde, sin rencillas, que dará a cada cual lo que se merece y velará por esta ciudad, digna de mejor suerte, que tanto espera de los que se han encargado de la Administración Municipal. **RODRIGUEZ MARTIN.**

### Cosas de La Línea

#### LA TRANSICIÓN AL NUEVO REGIMEN

El cambio de régimen en La Línea se ha hecho con verdadero entusiasmo y sin estridencias, con gran fervor pero dentro del mayor orden y sensatez.

Los republicanos, desde el primer momento, en que se conoció la noticia de la proclamación de la República en España, la acogieron con enorme júbilo, que exteriorizó en diferentes y entusiastas manifestaciones.

Repetimos, que no ha ocurrido el menor incidente y ello es el mejor elogio que puede hacerse del vecindario de La Línea, que ha dado pruebas de verdadera cultura y entusiasmo.

La transición y entrega del municipio saliente al entrante, no ofreció en La Línea la menor dificultad, toda vez que la inmensa mayoría de los concejales (elegidos el domingo pasado) son republicanos. De estos, triunfaron los comicios 29, y el resto hasta 35, o sean 7 de distintos matices independentistas, pues como se sabe, los monárquicos se habían abstenido.

El Alcalde señor Perales, que derrotado ruidosamente, no sólo en su candidatura personal, que no logró obtener número suficiente de votos para resultar elegido, sino en la que amparaba a sus amigos. La candidatura republicana, en conjunto, obtuvo cinco mil y pico de votos y la monárquica, entre todos los distritos, alrededor de trescientos. El señor Perales, en las diez secciones que tiene el distrito por el que se presentó, alcanzó un total de veintisiete votos. Este resultado, que se esperaba por todos, se ha comentado "mucho" estos días, pues ha venido a demostrar cuanto se ha dicho en esta crónica, de la verdadera situación local.

Ha sido una suerte para el señor Perales, el cambio de régimen, pues le ha evitado enojosas contrariedades al quedar en descubierto su falta de ambiente, que a toda costa quería sostener.

Pero en fin, paz a los muertos, si quiera sea a los muertos políticamente para siempre.

Unos cuantos desalmados—borrachos unos y mozabetes ineducados otros—la noche del martes, apedrearon el domicilio particular del señor Perales, rompiendo todos los cristales de puertas, cierrros y ventanas y las muestras de sus establecimientos de farmacia y droguería, en las que produjeron grandes desperfectos.

Acudieron varias personas sensatas y la guardia civil, que lograron imponer el orden sin que la cosa pasara a mayores.

En la mañana siguiente, miércoles, poco antes de las once, un numeroso grupo se situó frente a la casa del señor Perales, intentando formar una hoguera con astillas y virutas, lo que no consiguieron por la intervención de la guardia municipal.

Los manifestantes obligaron a salir al abalón de su casa al señor Perales, y a hacerle izar la bandera republicana. El señor Perales habló y dijo que toda su vida había sido republicano, pero que circunstancias espe-

ciales le habían hecho seguir últimamente otros derroteros, reconociendo su error.

Por último, el señor Perales, que había hecho entrega de la Alcaldía el día anterior, al segundo teniente de Alcalde, fué acompañado al Ayuntamiento por los manifestantes y en la Casa Capitular posesionado al nuevo Alcalde señor Martínez Fuentes.

La designación de este señor, que es persona de grandes actividades y entusiasmos y que ostenta el cargo de Presidente del Comité Republicano autónomo, ha sido muy bien acogida por la opinión, esperándose una buena gestión administrativa, que borre la anterior, pues va al Ayuntamiento con verdadera fe y deseos de beneficiar al pueblo.

La entrega de la Caja Municipal se efectuó ayer.

Según nuestras noticias, las existencias de efectivo no pasaban de dos mil pesetas al cesar el señor Perales.

El señor Viña, al cesar, entregó en efectivo 274.000 y todas las atenciones satisficidas.

El señor García Carrillo entregó también más de cuarenta mil duros al poseerarse el señor Perales.

De este asunto ya daremos más detalles, pues merece la pena el hacerlo, ya que la gestión de los anteriores alcaldes fué tan discutida por el Ayuntamiento del señor Perales. **EL CORRESPONSAL.**

### COSAS QUE PASAN

#### CONTRA UN SERENO

A la Comisaría de Vigilancia fueron conducidos Víctor Givarreta Lunares, de 39 años, de Madrid, domiciliado en Aneba, 24, San Fernando, y José González Torres, de 29 años, de Santander, domiciliado en Campillo 22.

Ambos se encontraban en el Salón Rosales, en estado de embriaguez y al personarse el sereno a requerimientos del dueño del baile César María Ozale, dijeron que no le reconocían como agente de la autoridad, manifestando el Víctor que era agente de Policía y amenzándole con dejarlo cesante, promoviéndose un escandaloso.

#### POR INSULTOS

Los guardias de Seguridad, Juan Vergara y Martín Recio, presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Antonio González Díaz, de 23 años, con domicilio Santo Domingo 41, a Manuel López Alvarez, de 47 años, casado, natural de Bollillos del Condado, con domicilio en Bernardo, 16, detenido este último en la plaza de San Juan de Dios a requerimiento del primero, porque con frecuencia le insulta y provoca donde quiera que lo encuentra.

#### POR NEGARSE A PAGAR

También los guardias de Seguridad Joaquín Galindo y Agustín Dorado, presentaron en dicha Comisaría a los que manifestaron llamarse Fernando Carballo Balesa, de 26 años, fogonero, con domicilio en la fonda "La Naval", sito plaza de San Juan de Dios, a María Fernández Figuerada, de 35 años, soltera, con domicilio en Marián de Pineda, 55, los que en la plaza de Fraga se negaron a pagar el taxi que ocupaban, dando lugar a un fuerte escándalo.

### Por la Iglesia y los altares

#### MISAS DE MAÑANA DOMINGO

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, a las once y a las doce.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho, a las nueve, a las diez y a las once.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las diez y a las once.

Iglesia de las Escalzas.—A las ocho.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta y a la una de la tarde.

Iglesia del Carmen.—A las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta.

Iglesia de la Divina Pastora (Siervas de María).—A las seis y treinta.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho y treinta.

Capilla de las Reparadoras.—A las ocho y media.

Iglesia de San Felipe.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla del Dulce Nombre de María (Castelar 15).—A las cinco y media.

Capilla del Colegio de Jesús, María y José (Torre Tavira).—A las ocho.

Escuelas Católicas de San Martín.—A las cinco y media.

Capilla del Hospital de San Juan de Dios.—A las cinco y media.

Capilla del Asilo de San José.—A las seis.

#### IGLESIA DE LA PATRONA

Solemne novenario en honor de la seráfica virgen dominicana Santa Catalina de Sena, dedicado a su Santa Madre por la V. O. T. de Santo Domingo.

Comienza el miércoles 22 del actual, con el siguiente orden de los cultos:

Por la mañana, a las nueve, Misa cantada en el altar portátil que al efecto se halla instalado en el crucero.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario con misterios cantados, letanía cantada, ejercicio de la novena, motete al Santísimo, sermón, himno de la Santa, salva, bendición con el Santísimo, reserva y despedida popular de la Patrona.

Los sermones del novenario estarán a cargo de los PP. de la Comunidad que a continuación se indican:

Días 22, 23 y 24, reverendo padre fray Elías M. González.

Días 25, 26 y 27, reverendo padre fray Adriano Suárez.

Días 28, 29 y 30, reverendo padre fray Paulino Alvarez.

Día 30, fiesta principal de la Santa, por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general de la Venerable Orden Tercera y demás fieles; a las once en punto, Misa solemne y panegírico por el reverendo padre superior fray Bienvenido Arenas.

Por la tarde, ejercicio como todos los días y antes de la reserva, toma de hábitos y profesiones y absolución general con adoración de la reliquia de la Santa.

El jubileo circular estará en esta iglesia los días 26, 27, 28, 29 y 30 del actual y 1.º de mayo, descubriéndose a las horas marcadas en el cuadro oficial.

### De San Fernando

#### TELEGRAMA

Los maestros nacionales de esta ciudad, han dirigido al ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo el siguiente telegrama: "Maestros nacionales de San Fernando, felicitarle su nuevo cargo, significante adhesión sincera, dispuestos cumplir toda honradez coadyugar obra resurgimiento nuevo régimen estamos servicio República."

#### MONUMENTO A GALAN

Parece que existe el propósito de abrir una suscripción en ésta para levantar un monumento al hijo de San Fernando, Fermín Galán, víctima de la sublevación de Jaca.

De llevarse eso a efecto, que creemos lo más probable, se celebrarán funciones de teatros, corridas de toros y partidos de fútbol, para engrosar la suscripción.

#### TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONCEJALES

Hoy a las dos, fué citado el Comité Republicano Socialista para la toma de posesión del Ayuntamiento, elegido uno por cada distrito igual que en la capital.

Alcalde, don José Quevedo Moreno, republicano, concejal que fué durante varios años del Ayuntamiento de Cádiz.

Concejales: don José L. López Tomasey, republicano; don Esteban Salameiro Fernández, radical socialista; don Juan Romero, socialista; don José Ramírez Traves, republicano; don Pascual O'Donoghue, republicano; y don Antonio Ruiz Pérez, republicano. **RODRIGUEZ MARTIN.**

### Delegación de Hacienda

El Gobierno tiene noticias de que algunos elementos capitalistas, temerosos en los primeros instantes del que el cambio de régimen produjese determinadas perturbaciones, que por fortuna no han ocurrido, han dispuesto exportar considerable cantidad de billetes y metálico.

Espera confiadamente el Gobierno que dispuestos los temores que hubieran inspirado esa conducta, el capital expatriado retornará; pero no obstante, se cree en el caso el ministerio de Hacienda de extremar la vigilancia en las zonas fronterizas, para el riguroso cumplimiento de la disposición, que sigue por entero vigente, prohibiendo "las sacas superiores a cinco mil pesetas por viajeros."

La Delegación de Hacienda en esta provincia, poniendo el máximo empeño en el cumplimiento de esta disposición, ha transmitido órdenes terminantes a todo el personal a sus órdenes que no dan lugar a la sospecha de que va a procederse con lenidad.

**Libramientos**

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don Pascual Cervera.

Don José Núñez.

Don Juan Ruiz del Río.

Don Francisco Manzano.

Don Fernando Dominguez.

Don Julio Ochoa.

Don Angel Navarro.

Don Mariano Muñoz.

Don Carlos García.

Ayuntamiento de Cádiz; y Diputación Provincial.

### El Somatén gaditano

Cumpliendo orden del Excmo. Señor Comandante General, he encomendado a los cabos de Partido y cabos de Distrito, de esta Demarcación, la entrega de toda clase de armamentos que pudieran tener los somatenistas, por conducto del Comandante Jefe auxiliar.

Cumplido este deber, que significa el acatamiento al poder constituido, conducta que nos impulsamos todos los somatenistas, por ser esta una Institución de Caballeros en la que tenían el natural respeto de todas las ideologías políticas, no hubimos de hacer protesta alguna, pero interesa manifestar que esas armas son propiedad personal de los somatenistas y que como jamás intervinieron en contienda alguna promovida por pasiones políticas ni por alteración del orden público, nuestro armamento se halla inmaculado y unguido, pudiera decirse, por el lema de la Institución "Paz, Paz y siempre Paz".

Envío a todos los somatenistas de la

demarcación un cordial saludo y mi gratitud por el orden y compostura que han sabido guardar durante ocho años; y pretendo interpretar el sentir de todos al decir que los representantes del orden social quedan sin armas pero siempre a disposición del poder constituido.

El Vocal Regional,  
**JOSE PALACIOS.**

### Apuntes de sociedad

El día 2 de mayo próximo, tendrá lugar en el Puerto de Santa María, el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Monis Díaz, hija de nuestro querido amigo el conocido armador de buques de pesca don José Monis García, con el distinguido joven don Luis Fernández Pabullones.

Por anticipado enviamos a la distinguida pareja nuestra sincera y cordial felicitación.

### AYUNTAMIENTO

#### VISITA AL HOTEL PLAYA Y SANATORIO ESCUELA

Esta mañana, el delegado de Instrucción pública, señor Sostoa, acompañado del arquitecto señor Hidalgo, estuvo recorriendo el Hotel de la Playa y Sanatorio-Escuela, cercano al mismo.

El señor Sostoa sacó excelente impresión de ambos edificios, sobre todo del Sanatorio-Escuela.

#### UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El alcalde, señor Sola, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación: "Agradezco mucho su telegrama de adhesión en nombre ese Ayuntamiento y pueblo y me complazco en enviarle un cordial saludo extensivo a todos, deseándoles el mayor acierto en beneficio de la consolidación de la naciente República."

#### MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de hoy: Acelgas, manojo, 0'05 y 0'10. Ajos, manojo, 0'10. Alcachofas, docena, 0'75 y 1'00. Apios, manojo, 0'10 y 0'20. Calabazas, trozo, 0'10. Calabacines, uno, 0'05 y 0'25. Cardillos, manojo, 0'05 y 0'10. Cebollas, manojo, 0'10. Coles, pieza, 0'10 y 0'50. Chicarros, kilo, 0'35 y 0'50. Espárragos, cuartilla, 0'30 y 0'90. Ensalada, una, 0'05 y 0'10. Espinacas, manojo, 0'05 y 0'15. Habas, kilo, 0'20 y 0'35. Habichuelas, 1'00 y 1'20. Limones, uno, 0'05 y 0'10. Lechugas, una, 0'05 y 0'10. Nabus, manojo, 0'05 y 0'10. Patatas, kilo, 0'35 y 0'40. Rabanos, manojo, 0'05 y 0'15. Remolachas, manojo, 0'05 y 0'10. Tagarrinas, docena, 0'15 y 0'25. Tomates, kilo, 0'35 y 0'80. Zanahorias, manojo, 0'05 y 0'10.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy: Fresas, kilo, 2'50 y 3'00. Naranjas, una, 0'05 y 0'15. Nisperos, kilo, 0'75 y 1'20. Peros, kilo, 2'50 y 3'00. Plátanos, kilo, 0'75 y 1'50. Cádiz 18 de Abril de 1931.—El Administrador.

Quien la sufre, sabe cuán grave y fuente de malestar general es la acidez del estómago. La **MAGNESIA SAN PELLEGRINO** (marca Prodel) es un remedio ideal e infalible contra el gravísimo inconveniente, porque sin irritar el sistema gástrico, tiene la virtud, con su acción suave y segura, de neutralizar la acidez del estómago y dar al mismo un funcionamiento perfecto.

Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

**SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO**

## Tras la destitución de todos los altos cargos en Marruecos, Jordana no embarca por no excitar los ánimos, Muslera sí los excita y Largo Caballero suspende la dualidad de cargos en el Ministerio del Trabajo

### Madrid

#### LAS INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—El ministro de la Gobernación entregó a los gobernadores civiles las instrucciones que han de tener en cuenta en el ejercicio del cargo.

Los gobernadores habrán de abstenerse de toda clase de política, de partidos, y en la organización de partidos republicanos y tampoco habrán de intervenir para nada en cuestiones electorales.

La más breve trasgresión de estas instrucciones dará lugar a la fulminante destitución de los gobernadores.

Se concede un plazo de quince días para que los gobernadores puedan recorrer toda la provincia de su mando, apreciando las necesidades de cada pueblo, especialmente las relativas a las clases trabajadoras.

Luego los gobernadores redactarán una memoria, proponiendo al Gobierno las medidas más oportunas para atender a las necesidades de los pueblos.

Los gobernadores llevarán hasta las últimas aldeas los mejoramientos de la cultura, la beneficencia y fomentarán la creación de Sindicatos agrarios y cuanto represente organización y esfuerzo colectivo.

Mantendrán vivo el espíritu de ciudadanía, organizando conferencias y actos análogos en las capitales y en los pueblos.

Respecto al Orden público, se concede la mayor amplitud para la expresión legítima de todos los derechos y doctrinas y persiguiéndose con el mayor rigor los desmanes y atropellos.

Se abstendrán los Gobernadores de asistir a toda ceremonia religiosa, y mantendrán con las autoridades eclesiástica la máxima cortesía en todos sus actos.

Denunciarán al Gobierno cualquier extralimitación de los ministros del Culto, en los lugares sagrados, y con relación a política.

Las autoridades habrán de permanecer neutrales en la esfera religiosa.

#### LA FORTUNA PERSONAL DEL REY

Paris.—La familia real ha ocupado 28 habitaciones del hotel Maurice.

Se asegura que los reyes destronados permanecerán en la capital de Francia una temporada.

La fortuna personal de don Alfonso de Borbón, se calcula en unos 80 millones de pesetas en valores ingleses y norteamericanos.

El monarca de Inglaterra ha invitado a la familia real española a instalarse en el Castillo de Windsor.

Se atribuye a don Alfonso el propósito de adquirir en el Canadá un gran rancho, cerca del que tiene el príncipe de Gales, para destinarlo a la cría de la raza caballar.

#### PEREZ AYALA A LONDRES

Londres.—Se confirma oficialmente el nombramiento del conocido escritor, señor Pérez Ayala, para el cargo de embajador de España en Londres, en sustitución del marqués de Merry del Val.

#### UNA ESCUADRILLA DE DESTRUCTORES

Tarragona.—Han fundado la escuadrilla de destructores españoles "Sanchez Barcáiztegui", "Lepanto II", "Ferrándiz", "Luis Diez", "Alsedo", "Lazaga" y "Velasco", que esta tarde zarpará para Cartagena.

#### CLAUSURA DE LOS CENTROS MONARQUICOS

Barcelona.—El gobernador civil conversó con los periodistas a los que dijo que sibuen desfilando por su despacho representaciones de entidades, personalidades de todos los matices y comisiones de obreros para expresar su incondicional acatamiento a la República.

Dió cuenta después de haber sido detenido el abogado don Pedro Martín Llons, representante de los Sindicatos libres.

Agregó que para evitar posibles manejos contra el régimen, ha dado orden de clausurar los centros monárquicos.

También ha autorizado la celebración de varias reuniones socialistas y la constitución de algunos organismos sociales.

#### EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO, IMPORTANTES DECLARACIONES SOBRE LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO. -- EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Esta mañana recibió el titular de este ministerio a una comisión de estudiantes de la Escuela Industrial del Trabajo de la Corte, que iban a pedirle la destitución del director de la misma, señor Lafuente.

También le visitó otra comisión, formada por obreros de la Campsa, cuya huelga continúa aún pendiente.

Al recibir a los periodistas, el señor Largo Caballero dijo que la cuestión pendiente entre patronos y obreros de las Artes Gráficas aún no estaba resuelta, pensando celebrar una reunión esta tarde con los segundos.

Visitó asimismo al ministro la comisión mixta de espectáculos, para anunciarle el Congreso de Música que se celebrará el próximo mes de mayo y en el que se tratará de la crisis por que actualmente atraviesan los profesores de música, con motivo de la implantación de cine sonoro de España.

Les he dicho—agregó Largo Caballero—que el Gobierno ve con simpatía la celebración de este Congreso, encargándoles que tan pronto como tengan las conclusiones aprobadas y las eleven, serán estudiadas con todo cariño, para buscar la mejor solución de este asunto.

He empezado—prosigue—a estudiar la organización del Ministerio.

He de aclarar las últimas manifestaciones y cuanto sobre este particular se dice.

Los nombramientos de los señores Gómez Cano y Aragón, son el prólogo de la reorganización que tengo en estudio, pues se daba el caso de que había algunos funcionarios que desempeñaban dos importantes cargos al mismo tiempo.

Por esto al señor Aragón le ha sido conferido el cargo de Inspector de Seguros, cesando el señor Gómez Cano en la del Trabajo, quedando en la otra que desempeña.

Entre otras cosas—continúa—pienso crear el Cuerpo Consultivo, en cuyo seno se encontrarán todas las dependencias, desapareciendo, por ahora, los directores generales y jefe, aunque quizá haya que nombrar algunos, que se llamarían jefes de Secciones.

Es necesario que España cuente con un Cuerpo Consultivo, al igual que en el Extranjero, en el que puedan estudiarse y resolverse las cuestiones sociales del trabajo, etc.

No se tocará para nada al personal, naturalmente que si se hará en aquellos casos en que la necesidad de acoplamiento de distintas secciones a crear, no habrá más remedio que trasladar y movilizar a lo que vayan a formar parte de lo que se cree.

No obstante este criterio, se aceptarán las dimisiones de aquellos que quieran presenarlas.

Al personal todo, como ya he dicho, continuará, siempre que continúe cumpliendo en todo momento sus deberes.

Dentro de cada organismo, si los servicios lo exigen, entrarán también las reformas que se estimen necesarias.

Terminó diciendo: Al primer Consejo llevaré la jornada de ocho horas que actualmente se encuentra condicionada, ante la oficina del Trabajo de Ginebra.

#### RECONOCIMIENTO DE LA NUEVA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid.—En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que habían reconocido a la nueva República española, los gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala, insistiendo que más pronto alcanzará el reconocimiento del régimen por los demás países.

Al recibir el señor Lerroux a los informadores, expresó que había celebrado una extensa conferencia con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Que a las cuatro de la tarde le había visitado el embajador de Inglaterra, así como también el ministro de la República de Chile.

#### EL PROXIMO LUNES SE REANUDARA LA VIDA UNIVERSITARIA ESCOLAR

Madrid.—Esta mañana en la Junta de gobierno de la Universidad Central, manifestaron que el próximo lunes se reanudarán en ella las clases.

El subsecretario de Instrucción pública, dijo a los reporteros que se habían restablecido con toda normalidad las clases en Sevilla, Granada, Santander y Valladolid.

En este último punto—continuó el subsecretario—se celebró un solemne acto con el parainfo de la Universidad, haciendo uso de la palabra catedráticos y estudiantes en tonos del más elevado patriotismo.

En Barcelona y Salamanca se reanudarán las clases el lunes próximo, confirmando que será nombrado rector de la segunda de las citadas universidades el catedrático y eminente escritor señor Unamuno.

#### DESTITUCION DE ALTOS CARGOS EN AFRICA

Madrid.—Se ha confirmado que han sido destituidos de sus respectivos cargos el director de Obras Pílicas de Marruecos, señor Piquer; el de Colonias, señor Torreveja; el de Hacienda, señor Valverde; el intendente, señor Montellán, y el cónsul general en Tetuán, señor Cagigal.

Se inspeccionará la labor de todos estos señores, en el ejercicio de sus funciones respectivas.

#### EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. -- INSTRUCCION DE EXPEDIENTE.

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestó a los periodistas, que se había abierto expediente para ver la responsabilidad en que hubieran incurrido el personal de los Cuerpos de Correos y Telégrafos por su actuación en tiempos de la Dictadura.

Terminó diciendo que el próximo lunes serían nombrados los nuevos subdirectores de Correos y Telégrafos.

#### LA REPUBLICA DE PANAMA RECONOCE EL NUEVO REGIMEN ESPAÑOL

Madrid.—El Gobierno de Panamá ha dado órdenes al represen-

tante de su país en España reconociendo al nuevo Gobierno de la República española.

#### LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y ECONOMIA REGRESAN DE BARCELONA. -- UNA NOTA DE MACIA.

Barcelona.—Esta mañana emprendieron el regreso con dirección a Madrid, los ministros de Justicia y Economía, don Fernando de los Ríos y el señor Nicolau, respectivamente.

El señor Maciá al recibir a los periodistas, dijo que esta tarde a las cinco facilitaría una nota a la prensa en la que se concreta su pensar sobre el acuerdo tomado ayer.

Expresó que le habían visitado el obispo de Barcelona y el doctor Vidal y Barraguet, que se ofrecieron al Gobierno para todo cuanto se relacionara con la paz y armonía y las mejores relaciones con los representantes de la iglesia, aceptando el Gobierno constituido.

#### EL MINISTRO DE INSTRUCCION SALE PARA TORTOSA

Barcelona.—Ha salido con dirección a Tortosa, para pasar unas horas al lado de su familia, el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo.

#### DEL ACCIDENTE AL PRINCIPE DE BRIVIESCO

Cremenares.—Los médicos que asisten al príncipe de Briviesco y sus acompañantes, después del accidente sufrido y de reconocerle, han manifestado que el estado de todos ellos es grave, pero no desesperado.

El príncipe se encuentra algo mejorado y no así los dos pilotos que le acompañaban.

#### AGASAJO A LOS HEROES DE JACA

Barcelona.—Continúan siendo agasajadísimo el capitán Sediles y sus acompañantes, por parte del público y del elemento oficial.

Al medio día celebró un acto en honor de aquéllos, asistiendo al

#### DIPUTACION PROVINCIAL

##### REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila y con asistencia de los diputados señores Salazar, Dosal, Caramé y Rodrigo Lavín, reunióse esta tarde la Comisión Permanente Provincial.

Asistían también el Interventor don Cerón Bohórquez; secretario de la Corporación don José Balen Falero, y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a tratar de los diferentes puntos que comprendían la orden del día.

Expediente sobre movimientos de albergados de los Establecimientos Benéficos provinciales.

Altas y bajas. Aprobado. Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de Marzo. Se propone su aprobación.

Idem sobre devolución de fianza solicitada por el contratista del Bañerío de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Acuérdase la devolución por no haberse presentado ninguna reclamación. Expediente relativo a liquidación de obras en el Hospicio de Cádiz.

Es remitido a la Intervención a los efectos de pago. Idem de estancias causadas por una alumna en el Colegio Nacional de Sordomudos y ciegos, establecido en Madrid.

Se propone su aprobación. Idem sobre nóminas de estancias remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla.

Aprobado. Instancias de dos maestros que han prestado servicios en la Escuela del Hospicio de Cádiz, solicitando abono de cantidad en concepto de casa-habitación.

Acuérdase resolver conforme a lo prevenido para estos casos. Expediente del camino vecinal de Rota a Chipiona, por el pago de los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo (trozo del término municipal de Chipiona).

Se modifican las anualidades, acordadas anteriormente. Idem del camino vecinal de Arcos a Espera.

Se adjudica al Ayuntamiento de Espera las obras de reformado de este camino. Idem de Zahara a Arroyo Molino.

De acuerdo con el informe de la Intervención. Idem relacionado con el homenaje nacional a don Gumersindo de Azcarate.

#### EXPEDIENTE DEL CAMINO VECINAL DEL KILOMETRO 113 DE LA CARRETERA DE CÁDIZ A MÁLAGA A LA ALDEA DE PALMONES

Se admite la proposición presentada por el Ayuntamiento de Los Barrios.

Idem sobre solicitud al Banco de Crédito Local de envío de cantidad para el personal técnico de la sección de vias y obras provinciales.

Se interesa el envío de 6.750 pesetas. Oficio del señor presidente de la Junta provincial del Censo Electoral relacionado con listas electorales.

Peticion de listas y gratificación a un funcionario. Aprobado. Instancias de la señora viuda de un funcionario, solicitando paga de supervivencia y el abono de los días devengados por su esposo.

Se accede a lo solicitado. Certificación de obras de caminos vecinales.

Aprobadas. Pasan a Intervención a los efectos de pago. Cuenta de gastos en estudios de caminos vecinales.

Enterado. Oficio de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz, relacionado con los gastos de la medalla y pergamino a la casa Pedro Domecq y Compañía. Importan 166 pesetas. Se aprueban.

Expediente sobre obras de reforma de los locales destinados a la enfermería de niñas en el Hospicio de Cádiz. Aprobado.

La presidencia da cuenta que la compra de una máquina para la Granja Agrícola de Jerez ha importado 350 pesetas; acordándose aumentar hasta esta cantidad el presupuesto últimamente aprobado para este fin.

También dió cuenta de las compras de material para la tapia y el patio de recreos del Hospicio; así como la instalación del Cine para niños y el motor eléctrico del lavadero.

El señor Pérez Lila lee oficio del gobernador militar de la plaza, invitándole a la lectura de la alocución que el capitán general dirige a las tropas mañana domingo, en la antes llamada Plaza de la Constitución.

El diputado, señor Rodrigo Lavín, dijo que felicitaba a la presidencia por la labor desarrollada en los distintos centros benéficos, y que como diputado había tenido ocasión de comprobar.

El señor Caramé se sumó a las manifestaciones del señor Rodrigo Lavín, pidiendo constara en acta la satisfacción de todos.

Los demás diputados se agregaron a ello. La presidencia se despide en afectuosas frases de todos, por ser la última sesión que celebran, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó ésta.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- VISITAS. -- RESPONSABILIDAD POR EL CONSEJO SUMARISIMO DE JACA

Madrid.—El señor Azañas recibió esta mañana al capitán general de la primera región; señor Queipo de Llano, a los directores generales de Guardia civil y Carabineros y a varios generales.

El ministro ha cursado órdenes al fiscal del Supremo de Guerra y Marina para que se comience a instruir expediente para exigir responsabilidades con motivo de las coacciones que se hicieron en el juicio sumarísimo de Jaca, que dió por resultado el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Azañas, contestó: —Efectivamente; tan sólo quedan por hacerlo el de la sexta región y el de Baleares, pues el de la séptima está sin cubrir.

El mismo periodista volvió a preguntar si estaba ya nombrado el nuevo alto comisario, contestándosele: —No hay tal nombramiento por ahora. Ya he visto publicado, hasta retratos, del que creen será designado, pudiendo ustedes desmentirlo, pues en el Consejo de esta tarde, probablemente, será nombrado.

No es exacto—terminó diciendo—que se vaya a disolver la Academia general Militar, pues hasta ahora no hay nada de ello.

#### HAN PRESENTADO LA DIMISION DE SUS CARGOS OTROS GENERALES. -- NO SERA DISUELTA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, comunicaron a los periodistas que habían puesto sus cargos a la disposición del Gobierno el capitán general de la octava región y el de Canarias, señor Casademunt.

Además la ha presentado también el gobernador militar del Campo de Gibraltar, general Muslera.

Un periodista dijo al ministro: —Según eso, todas las capitánías generales han sido puestas ya a disposición del Gobierno.

#### EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana la visita de varios generales.

Al hablar con los periodistas, dijo que había dispuesto continuar al frente de sus cargos los subsecretarios que lo venían desempeñando.

#### LA CUESTION DE CATALUNA. RESUELTA. -- LA DIPUTACION

Madrid.—En el Gobierno comunicaron a los reporteros que había quedado resuelta la cuestión de Cataluña, de la que dará cuenta al Consejo de Ministros.

Refiriéndose a las Diputaciones, dijo que el lunes quedará también terminado este asunto.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS, HA DIMITIDO.

Madrid.—Ha dimitido el cargo que ha desempeñado hasta ahora, el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliyán, que permanecerá en su puesto hasta que se le nombre sustituto.

#### Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Carmen Pérez López, de 5 años; de herida contusa en la región frontal.

Matilde Gómez Valencia, de 22 años, con domicilio en General Morla, 5; de herida contusa en la clavícula derecha.

José López Rey, de contusión en la región nasal derecha.

Francisco Muriel, de 4 años, con domicilio en Enrique de las Marinas, 13; de herida contusa de 0'02 en la región frontal; casual.

#### LLEGADA DEL GOBERNADOR DE MALAGA. -- HACE EL VIAJE EN UN TREN ESPECIAL

Málaga.—En tren especial, adornado con los obreros ferroviarios andaluces, con flores y banderas, ha llegado a las cuatro de la tarde de hoy, el nuevo gobernador civil de la provincia.

#### NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Para el mando de los Servicios de Aeronáutica, ha sido designado el coronel de Ingenieros don Celestino García-Antúnez.

Para el de segundo jefe, el que lo venía desempeñando actualmente don Joaquín de Lallinas.

#### UN BUQUE DE GUERRA A LA COSTA NICARAGUENSE

Nueva York.—El crucero norteamericano "Rotthard", ha salido con dirección a Buenafriberg, para llevar socorros a los habitantes de la Managua.

Este es el cuarto crucero americano que ha salido para las costas nicaragüenses para llevar socorros a los súbditos estadounidenses que allí se encuentran.

#### LA TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS. -- UN PEQUEÑO INCIDENTE EN ALGECIRAS.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los informadores dijo que la tranquilidad en toda la República española era completa, habiéndose levantado el estado de guerra, en las provincias donde habíase declarado.

Tan solo en Algeciras—dijo el ministro—al salir el general Muslera con dirección a Madrid, se amotinó el pueblo contra dicho general, teniendo que intervenir la guardia civil, que hizo varios disparos al aire, para disolver a los descontentos que protestaban por la actuación del militar que se marchaba.

El general Jordana, aunque se encuentra en libertad, no se atreve a salir para Algeciras, por no excitar los ánimos.

Se—continuó—que por algunos se me ha tachado por haber dejado en libertad al general Berenguer; pero ha de tenerse en cuenta que igual medida hubiérase seguido con cualquier otro ciudadano, pues el Gobierno no encarcelará a nadie sin previa orden judicial y hasta que el juez no lo decreta.

El lunes—prosigue—comenzará el proceso y, en caso que el juez ordenase la prisión de dicho general, se hará inmediatamente.

#### UNA NOTA DEL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA

Madrid.—El señor Benítez de Lugo, secretario del bloque constitucionalista, ha dado una nota a la prensa; en la que, además de dar cuenta de la última reunión por el bloque celebrada, señala los acuerdos en ella adoptados.

Dice que al Gobierno, de hecho, le corresponde la legitimidad de convocar Cortes Constituyentes, esperando lo haga en el más breve plazo posible.

Después de consultar el pensamiento de cada uno de los reunidos, dice que todos estaban conformes en ayudar y trabajar por el bien de la patria, a la acción del gobierno, no impidiéndosela y deseándole una era de orden y paz social para llegar cuanto antes a la convocatoria antes aludida.

Termina diciendo la expresada nota, que se autorizó al presidente del bloque, don Miguel Villanueva, para hacer públicas estas manifestaciones en el momento que las creyera oportunas.

Un periodista interrogó al señor Benítez de Lugo si todos los elementos que constituyen el bloque habían firmado la nota, contestándole el secretario afirmativamente.

El reporter le indicó que don Melquíades Alvarez, había hecho unas declaraciones en Gijón, expresando que tenían pensamiento de crear una derecha republicana moderada; a lo que contestó el señor Benítez:

—Como ven ustedes, coinciden en un todo esas manifestaciones del señor Alvarez, con las expresadas en la nota.

#### LLEGADA DEL GOBERNADOR DE MALAGA. -- HACE EL VIAJE EN UN TREN ESPECIAL

Málaga.—En tren especial, adornado con los obreros ferroviarios andaluces, con flores y banderas, ha llegado a las cuatro de la tarde de hoy, el nuevo gobernador civil de la provincia.

#### NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Para el mando de los Servicios de Aeronáutica, ha sido designado el coronel de Ingenieros don Celestino García-Antúnez.

Para el de segundo jefe, el que lo venía desempeñando actualmente don Joaquín de Lallinas.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- VISITAS. -- RESPONSABILIDAD POR EL CONSEJO SUMARISIMO DE JACA

Madrid.—El señor Azañas recibió esta mañana al capitán general de la primera región; señor Queipo de Llano, a los directores generales de Guardia civil y Carabineros y a varios generales.

El ministro ha cursado órdenes al fiscal del Supremo de Guerra y Marina para que se comience a instruir expediente para exigir responsabilidades con motivo de las coacciones que se hicieron en el juicio sumarísimo de Jaca, que dió por resultado el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Azañas, contestó: —Efectivamente; tan sólo quedan por hacerlo el de la sexta región y el de Baleares, pues el de la séptima está sin cubrir.

El mismo periodista volvió a preguntar si estaba ya nombrado el nuevo alto comisario, contestándosele: —No hay tal nombramiento por ahora. Ya he visto publicado, hasta retratos, del que creen será designado, pudiendo ustedes desmentirlo, pues en el Consejo de esta tarde, probablemente, será nombrado.

No es exacto—terminó diciendo—que se vaya a disolver la Academia general Militar, pues hasta ahora no hay nada de ello.

#### HAN PRESENTADO LA DIMISION DE SUS CARGOS OTROS GENERALES. -- NO SERA DISUELTA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, comunicaron a los periodistas que habían puesto sus cargos a la disposición del Gobierno el capitán general de la octava región y el de Canarias, señor Casademunt.

Además la ha presentado también el gobernador militar del Campo de Gibraltar, general Muslera.

Un periodista dijo al ministro: —Según eso, todas las capitánías generales han sido puestas ya a disposición del Gobierno.

#### EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana la visita de varios generales.

Al hablar con los periodistas, dijo que había dispuesto continuar al frente de sus cargos los subsecretarios que lo venían desempeñando.

#### LA CUESTION DE CATALUNA. RESUELTA. -- LA DIPUTACION

Madrid.—En el Gobierno comunicaron a los reporteros que había quedado resuelta la cuestión de Cataluña, de la que dará cuenta al Consejo de Ministros.

Refiriéndose a las Diputaciones, dijo que el lunes quedará también terminado este asunto.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS, HA DIMITIDO.

Madrid.—Ha dimitido el cargo que ha desempeñado hasta ahora, el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliyán, que permanecerá en su puesto hasta que se le nombre sustituto.

#### Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Carmen Pérez López, de 5 años; de herida contusa en la región frontal.

Matilde Gómez Valencia, de 22 años, con domicilio en General Morla, 5; de herida contusa en la clavícula derecha.

José López Rey, de contusión en la región nasal derecha.

Francisco Muriel, de 4 años, con domicilio en Enrique de las Marinas, 13; de herida contusa de 0'02 en la región frontal; casual.

#### LLEGADA DEL GOBERNADOR DE MALAGA. -- HACE EL VIAJE EN UN TREN ESPECIAL

Málaga.—En tren especial, adornado con los obreros ferroviarios andaluces, con flores y banderas, ha llegado a las cuatro de la tarde de hoy, el nuevo gobernador civil de la provincia.

#### NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Para el mando de los Servicios de Aeronáutica, ha sido designado el coronel de Ingenieros don Celestino García-Antúnez.

Para el de segundo jefe, el que lo venía desempeñando actualmente don Joaquín de Lallinas.

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

### LINEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MEXICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Mayo.

### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el 8 Mayo.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida de Cádiz 12 Mayo.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A FUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida de Cádiz el 29 Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura radicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red. de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

# PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

## EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

# NOGAT

Producto especial mata-ratas

El mata-ratas **NOGAT**, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar todas clases de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Producto del Laboratorio SOLVAY

Calle de Ter, 16 Teléfono 50791

BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe, más céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de Correos verifica el envío del pedido.

# El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

## Anúnciese en estediario

# Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

## Material modernísimo

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

### Linea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Lunes 13 y 27 de Abril 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 20 abril 1931: Moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de Abril 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 2 y 30 de Abril 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

### Linea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 13 y 27 de Abril de 1931: Moto-nave INFANTA BEATRIZ.

El 20 Abril 1931: Moto-nave INFANTA CRISTINA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 4 Abril 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 18 de Abril 1931.

### Linea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el sábado 25 Abril 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, pasaje, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía

### Linea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

### Linea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE en fecha 20 de Abril 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 2 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI, el 2 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

## PERIS-VALERO

Saldrá de Cádiz el Viernes 17 de Abril de 1931 Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo Viveiro, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Amitite pasaje.

### Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

## RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el Viernes 17 de Abril de 1931 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz (Isaac Peral número 25 (bajo)) TELEFONO NUM. 2214

# Leed "El Noticiero Gaditano"

# "El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basfa una cucharada mezclada en el agua. LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTROPEA LAS MANOS

ELIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA. Deventa en las buenas droguerías y establecimientos similares

— 31 —

—Yo sí.  
—Supongo que nadie, ni el maestro, sabrá que tenemos esta entrevista.  
—Nadie, nadie absolutamente... esté usted seguro, llamé don Blas al criado y le previno que mientras estuviese allí aquella señora, no permitiese que los interrumpiera persona alguna.  
—Y bien, dijo en seguida hablando con la vieja, voy a decir a usted lo que deseo.  
—Sí, dígame V. porque yo deseo saberlo igualmente.  
—El maestro Pedro tiene una hija...  
—Es cierto.  
—Digo que tiene una hija muy linda...  
—Y de mucho talento.  
—Lo sé; cuya hija no ha podido menos de cautivar mi corazón...  
—Oh! ella tiene muchos apasionados.  
—Tampoco lo ignoro: pues bien, esa joven de prendas tan recomendables, tan digna de una brillante suerte...  
—Pues V. la conoce nada más que de ayer mañana.  
—Permítame V. que continúe.  
—Continúe V.  
—Iba diciendo que esa joven tan apreciable por tantos títulos, es la que yo he elegido para esposa...  
—Ah señor D. Blas! si está comprometida.  
El comerciante, aunque aparentando otra cosa, se desesperaba con las interrupciones de la tía Espingarda.  
—Déjeme V. seguir, le dije, que luego me hará V. sus observaciones.  
—Es gana, contestó ella sin hacer caso de la política reconvencción de D. Blas.  
—No, oígame V. y decida luego.  
—Va oigo.  
—El compromiso de Adela lo sé yo desde hace algún tiempo, pero ese es uno de aquellos compromisos que tienen las mujeres por rutina, por mero pasatiempo y sin probabilidad de sacar otro fruto que algún engaño si quiere.  
—No lo crea V.  
—Sí, lo creo... sobre todo el novio es un pobre diablo sin una peseta y que aunque abrigue los mejores deseos, como le falta lo indispensable, tendrá a la pobre muchacha empastelada toda la vida, privándola de una

— 32 —

buena conveniencia que la haga feliz en un momento... y si no ¿qué aguarda sin casarse? ¿por qué no ha dicho siquiera a su padre que tiene tal pensamiento?

—Verdad es que Joaquín anda con mucha cachaza.

—Ya usted vé... por consecuencia yo soy un hombre que la quiero con la mayor pureza, puedo ofrecerle cuantas comodidades ella exija, puedo hacer la felicidad de todos ustedes y, en fin, puedo casarme mañana mismo si ella consiente... mañana, sí, señora. Mañana mismo lo haría con el placer más grande... ¿quién más que yo debe merecer su mano?

Estas últimas palabras causaron una agradable alarma a la enamorada vieja, que más que la joven misma, deseaba su casamiento, porque de sus resultas esperaba ella poseer la mano del maestro Pedro.

—Conozco todo eso que usted dice, contestóle ella variando ya de opinión. Me hacen mucha fuerza esas razones, ¿pero por qué, si la quiere usted como asegura, no se la pide a su padre? ¿Qué hace usted parado?

—Ya se la he pedido.

—¿Y qué contestó?

—Se negó absolutamente a causa del compromiso de ese Joaquín.

—¿Qué lástima!

—Nada hay perdido... él me indicó que podía apelar a la misma Adela, y que si ella estaba conforme, él no se opondría... yo pienso hacerlo así, pero quiero tener a usted de mi parte, quiero saber si usted será capaz de ayudarme, y en este caso nada importa la negativa del maestro.

—Pero yo, infeliz de mí, ¿qué puedo hacer?

—Mucho: aconsejarla que me prefiera al otro, hacerle de mí la más bella pintura, halagarla con mis riquezas...

—Mal negocio es ése, porque ella es vivísima y tiene un carácter atroz... es una estampa de su padre... sin embargo, si usted viene con buen fin, haré lo que pueda.

—Para casarme al instante, mañana mismo si puedo... ¿Piensa usted que soy yo de esos mozalbetes almidonados que no ofrecen más que conversación y parola.

—Bueno, en ese caso, cuente usted con mi ayuda.

—En cambio, yo le daré a usted la mía para que se acomode con el maestro Pedro. Ya sé que él espera sólo que su hija se case para contraerse con usted; ya me lo han dicho... Por eso mismo debe usted hacer por que me case yo, y le prometo que no serán defraudadas sus esperanzas.

## FABRICADE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : :: Teléfono

## Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

## CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 175 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CADIZ: L. MACIAS, María de Artea, 5-2.º DEPOSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CADIZ

## José J. de la Cuesta Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados